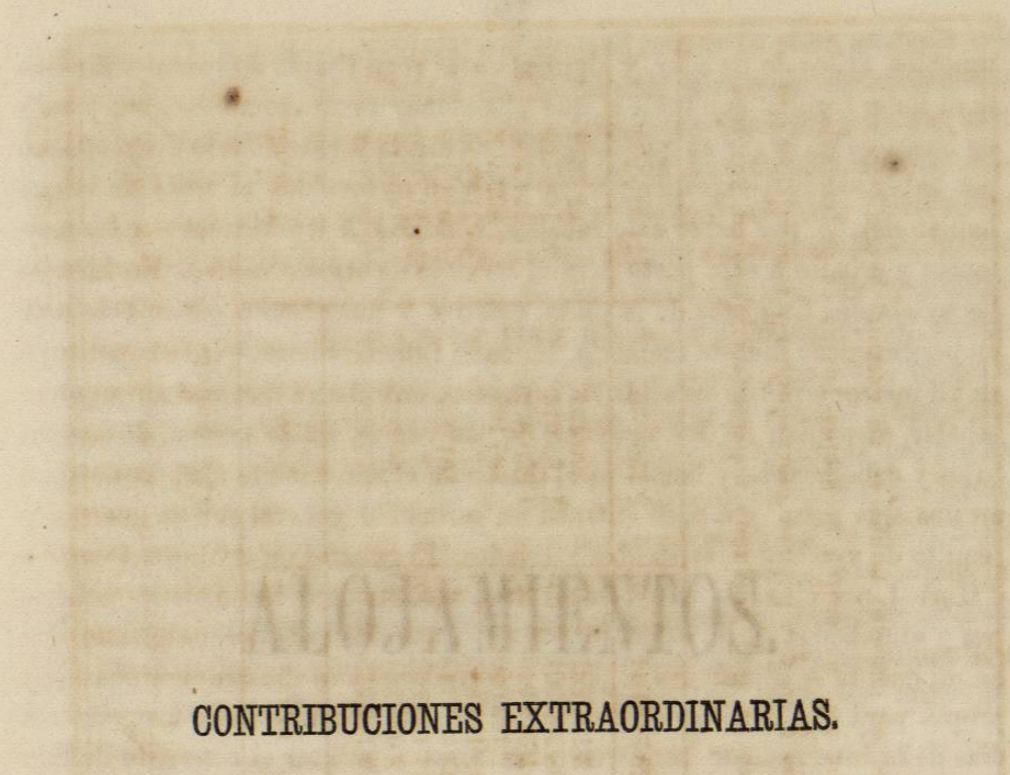


60000 100 a 800 millones de pesos.
 pago anteriormente con el curso de un \$, resultando que se pagaron de un millón de pesos en 1861 y 1862.
 años, definitivamente se completaron 150 millones. El aumento que se hizo en un millón de pesos se pagó en 1861 y 1862.
 como no faltan en esta materia, pero con lo avanzado en ella se dio lugar a un millón de pesos en 1861 y 1862.
 El aumento que se hizo en un millón de pesos en 1861 y 1862 se dio lugar a un millón de pesos en 1861 y 1862.

País	1861	1862	1863	1864	1865	Total
Paraguay	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
México	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Colombia	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Chile	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Perú	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Venezuela	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Cuba	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Brasil	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Argentina	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Uruguay	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Paraguay	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
México	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Colombia	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Chile	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Perú	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Venezuela	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Cuba	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Brasil	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Argentina	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000
Uruguay	1000000	1000000	1000000	1000000	1000000	5000000

El valor de los depósitos de los franceses en el país de México y en el de los Estados Unidos de América.

Terminó C.



CONTRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS.

ALOJAMIENTOS DE JEFES Y OFICIALES FRANCESES.

En esta República, la primera molestia, el primer gravamen, y el primer sacrificio que se hizo, fue el de la libertad de comercio y de industria. Desde el momento en que se retiraron las tropas francesas, se abrió el comercio y la industria de las tropas francesas en los diferentes puertos de México, y se abrió el comercio y la industria de las tropas francesas en los diferentes puertos de México, y se abrió el comercio y la industria de las tropas francesas en los diferentes puertos de México.

ALOJAMIENTOS.

CONTRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS.

Invadida la República, la primera molestia, el primer gravamen, y el primero y mas sabroso fruto de la intervencion, fué el obligar á los vecinos de las ciudades á que recibieran en su hogar uno ó mas oficiales á medida que iban ocupando los franceses las poblaciones una vez que á consecuencia de la ruptura del tratado de la Soledad se retiraron las dos naciones aliadas. Gravosa y mucho como ha sido en México la marcha y estacion de las tropas nacionales en los diferentes lances y períodos de nuestras guerras civiles, el sistema riguroso de alojamientos habia caido en desuso. Los soldados y oficiales mexicanos se han alojado por lo comun en los edificios públicos, en los mesones y en los conventos de frailes, vacios en su mayor parte hace años por la disminucion progresiva del número de religiosos. La invasion francesa trastornó el hogar doméstico de la mayor parte de los habitantes, y no hay que exagerar cuanto es la incomodidad, trabas y molestias que sufre una familia con recibir en habitaciones muchas veces reducidas, á huéspedes extraños y por los cuales no era posible tener simpatías, bien que se dijese los regeneradores de la República. Los partidarios de la intervencion, con todo y su entusiasmo, se sacudian siempre que les era posible de esta carga y la echaban á sus vecinos; y las autoridades complicadas en la traicion, juzgando ya su triunfo no solamente duradero, sino eterno, generalmente señalaban para alojamientos las casas de los que por sus opiniones ó posicion anterior pertenecian al partido liberal. Los oficiales franceses, en lo general, eran ásperos, duros, imperiosos, exigian lecho,

ALOJAMIENTOS.

Invadida la República, la primera molestia, el primer gravamen, y el primero y mas sabroso fruto de la intervencion, fué el obligar á los vecinos de las ciudades á que recibieran en su hogar uno ó mas oficiales á medida que iban ocupando los franceses las poblaciones una vez que á consecuencia de la ruptura del tratado de la Soledad se retiraron las dos naciones aliadas. Gravosa y mucho como ha sido en México la marcha y estacion de las tropas nacionales en los diferentes lances y períodos de nuestras guerras civiles, el sistema riguroso de alojamientos habia caido en desuso. Los soldados y oficiales mexicanos se han alojado por lo comun en los edificios públicos, en los mesones y en los conventos de frailes, vacios en su mayor parte hace años por la disminucion progresiva del número de religiosos. La invasion francesa trastornó el hogar doméstico de la mayor parte de los habitantes, y no hay que exagerar cuanto es la incomodidad, trabas y molestias que sufre una familia con recibir en habitaciones muchas veces reducidas, á huéspedes extraños y por los cuales no era posible tener simpatías, bien que se dijese los regeneradores de la República. Los partidarios de la intervencion, con todo y su entusiasmo, se sacudian siempre que les era posible de esta carga y la echaban á sus vecinos; y las autoridades complicadas en la traicion, juzgando ya su triunfo no solamente duradero, sino eterno, generalmente señalaban para alojamientos las casas de los que por sus opiniones ó posicion anterior pertenecian al partido liberal. Los oficiales franceses, en lo general, eran ásperos, duros, imperiosos, exigian lecho,

muebles, útiles de tocador, y algunas veces ropa limpia de cama. En Orizava hubo familia que tuviese que abandonar enteramente su casa y salir en busca de un hogar en que abrigarse, y cuando los alojados la desocupaban por haber salido á expedicionar, no existian ni muebles ni nada de lo que habian dejado, por haber sido robados, vendidos ó trasladados por los asistentes y criados á otra parte para el servicio de otros oficiales. En México los ayudantes franceses de la plaza, guiados y autorizados por la boleta de un personaje de funesta memoria, llamado Luis G. Sierra, que se constituyó en vil instrumento de los soldados invasores, entraban á una casa sin siquiera saludar, disponian de los muebles, de las camas, de la cocina, de cuartos bajos y caballerizas, y lanzaban al dueño de ella, ó cuando mas, lo dejaban en una sola pieza, y á poco entraba un coronel ó general con su guardia y séquito de ayudantes, asistentes y criados. El general de artillería Courtois d'Hurbal, por ejemplo, entró en mi casa, y se apoderó hasta de los colchones y almohadas de la cama, mandando sacar los caballos, exigiendo que de mi cuenta se alumbrara el patio y corredores y se construyera una mesa propia para que escribieran los sargentos. En Orizava desde los primeros dias de la intervencion ocuparon para hospital militar el convento de San José, propiedad de los herederos de D. Manuel Gutierrez Zamora, y en los cinco años no pagaron ni un centavo de arrendamiento. Se pueden citar multitud de casos semejantes, y se puede tambien asegurar, que los mexicanos que figuraron en todo ese tiempo como funcionarios, ó como amigos de los invasores, no tuvieron, generalmente hablando, alojados sino mediante un convenio de arrendamiento.

Las multiplicadas quejas de los vecinos, hicieron que en Setiembre de 1863 se decretara por la regencia una contribucion sobre las rentas de los inquilinos, y que se formara una junta compuesta del prefecto, dos regidores y el comandante de la plaza para entender en todo este negocio, designar á los propietarios de fincas las indemnizaciones respectivas por la ocupacion de sus casas, oír las quejas, y proporcionar local á los cuerpos de tropa y alojamiento á los oficiales. Poca fué la utilidad de esa junta. Los regidores mexicanos, particularmente los Sres. Rascon y Cervantes, procuraban defender los intereses de tantos mexicanos perjudicados con la ocupacion de las fincas, pero el tono decisivo, [*tranchant*], de los franceses, acabó con toda discusion, y cuando el comandante de la plaza estaba de mejor humor, decia que los mexicanos eran muy débiles de carácter y que no sabian gobernar.

En Febrero de 1864 se derogó la contribucion sobre las rentas, y se substituyó con el ocho al millar, y sus productos se destinaron al pago de alojamientos; pero entonces, para hacer completamente inútil y aun ridícula la existencia de la junta, se determinó que cada mes se entregase una fuer-

te suma á la pagaduría francesa, y el comandante de la plaza asignaba á los cuerpos y oficiales la cantidad que le parecia para pago de alojamiento. Fué, en sustancia, un modo que encontraron los franceses para asignarse, con una contribucion pública, una gratificacion de campaña, ademas de la paga y emolumentos que les abonaba el gobierno de su país. Desde 30 de Diciembre de 1863 á 15 de Marzo de 1864, se entregaron á la pagaduría francesa 88,778 pesos. En el año de 1864, se entregaron de 20 á 22,000 pesos mensuales. En el año de 1865, desde 14 á 20,000 pesos, tambien mensuales. En el año de 1866, de 20 á 27,000 pesos, y en 1867, ya que habia marchado el ejército frances, todavia la oficina de rezagos lanzaba mandamientos, y cobraba con apremio para satisfacer las libranzas que por rentas de casas ó por otras deudas, dejaron los oficiales en poder de terceras personas. Al espirar en los últimos meses del semestre de 1867 la fatal intervencion, todavia el finado O'Horan mandaba cobrar con urgencia y apercibimiento de prision, los últimos restos de este gravosísimo impuesto.

La distribucion que se hacia de las cantidades que para alojamientos recibia el pagador frances, era poco mas ó menos en todos los meses la siguiente:

Al mariscal Bazaine al mes.....	1,000 00
A su Estado Mayor.....	1,050 00
A oficiales de administracion.....	457 50
Al limosnero.....	100 00
A oficiales de sanidad.....	567 00
Al 1.º de zuavos.....	1,945 00
Al 3.º de id.....	972 00
Al regimiento extranjero.....	778 00
A 12 cazadores de á caballo (escolta de Bazaine)....	354 00
Al Estado Mayor de artillería.....	455 00
A la mision financiera.....	210 00
Servicios de artillería.....	1,485 00

Estas y otras asignaciones importaban de 15 á 16,000 pesos cada mes. Lo que sobraba hasta 20 ó 22,000 pesos que percibian de la oficina de 8 al millar, lo gastaban en reparaciones de cuarteles. De todo esto daba la plaza una distribucion voluminosa, que ni los empleados ni la junta cuidaban de examinar ni entendian, porque estaba en frances. Largas épocas, México estaba vacío porque salian las tropas á campaña. El gasto en alojamientos era el mismo, lo cual indica que, ó se pasaban las asignaciones á

otros oficiales, ó los que salian las conservaban, sin perjuicio de ir á ocupar las mejores casas á otras poblaciones.

En cuanto á los gefes principales, podian haberse alojado en el Palacio, donde quedaron bastantes y decentes muebles á la salida del Sr. Juarez; pero la adulacion, y la mas vil bajeza que caracterizaba los actos de esa pesadilla de oprobio, que se llamó Almonte y la Regencia, quiso prepararles suntuosas casas.

Al tirano y estúpido sargento, (y es hacerle mucho favor), que se llamaba Forey, y se titulaba general senador comandante, se le destinó la antigua casa propiedad de la Sra. Rul, y á pesar de habersele comprado á D. Cayetano Rubio, que vivia en ella, y á D. Jorge Perez Galvez su dueño, bastantes muebles, se gastó mucho dinero de la tesorería general en nuevos objetos, hasta poner la habitacion como la mejor y mas lujosa de Europa. El inventario de los muebles que existe en este archivo, importa 43,614 pesos fuertes, es decir, mas de 218,000 francos. Como nada de lo que hacemos y decimos se cree en Europa, á no ser que sean robos ó asesinatos, es menester citar algunas de las partidas de ese célebre inventario de muebles, que no se publica por no hacer demasiado larga esta Memoria. Bastarán, pues, algunos ejemplos. En un par de jarrones 4,000 francos.—En una vajilla para la mesa 1,900 francos.—En otra vajilla azul y oro 1,750 francos.—Una cama 1,750 francos.—En sábanas, almohadas, cobertor y sobrecama 800 francos.—En macetas, plantas y flores 6,500 francos.—En brocatel y otras telas 16,000 francos.—En un servicio de cristal 3,500.—En espejos 10,000.—En camisas 500.—Zepillos para zapatos, molino de café, gorros y chaquetas blancas para los cocineros, bola para botas, cachuchas, pantalones de terciopelo para los cocheros, y otras bagatelas por el estilo, 8,000 francos.

Un millonario enamorado, no hubiera puesto ni con mas esmero, ni con mas lujo, ni con mas minuciosidad, la casa á su prometida é idolatrada esposa, que la que la regencia preparó al opresor y al tirano de la Nacion; y no se sabe que admirar mas, si la bajeza y degradacion de Almonte y sus socios en esta obra de iniquidad, ó la falta de pudor del soldado que venia á establecer la moralidad, el orden y la economía en México, y comenzaba por permitir que se le comprasen las camisas y el calzado de sus sirvientes. Ademas de estos gastos de muebles, se pasaban diversas cantidades para el salario de los criados, gastos de la caballeriza, etc. etc., conforme se puede notar de la cuenta minuciosa que va en seguida de estas observaciones, y la cual si está inexacta, es solo en el sentido de que se hayan escapado del exámen algunas partidas, no encontrándose en los libros la cuenta corriente de los gastos de este singular bajá enviado á una República en la mitad de la luz y de la civilizacion del siglo XIX.

Relevado afortunadamente en el mando Forey, le sucedió el general

Bazaine, y se trasladó á esa casa, en la cual se continuaron haciendo algunos gastos mucho mas módicos que al principio, y fueron disminuyendo en el año de 1864. Poco tiempo despues, vino otro gasto. Maximiliano quiso obsequiar á su ahijada el dia de su matrimonio con el mariscal Bazaine, y compró las casas de Buenavista y se las regaló con todo y muebles. Al regreso del Gobierno de la República, recogió la casa y la cedió no sé en qué términos, al Sr. D. José Rincon, pero ignoro lo que sucedió con los muebles, que habian aumentado gradualmente y valian seguramente 250,000 francos.

De los asientos de los libros y de un expediente original, resulta que se gastaron antes del establecimiento de la contribucion especial para alojamientos, no solo las cantidades apuntadas, en la casa de Forey, sino otras en pago de arrendamientos y compra de muebles para otros gefes militares. Así con tales datos se puede formar el siguiente

Resúmen de las cantidades gastadas en alojamientos, muebles y reparacion de edificios por la ocupacion del ejército frances.

Muebles, composturas y gastos en la casa que ocuparon los generales Forey y Bazaine.....	203,182 39
Id. para la casa del comandante de la plaza.....	5,193 75
Id. para la del comisario Budin.....	2,274 07
Id. para la del Puente de San Francisco.....	2,824 24
Pagado á varios por la Caja Central por arrendamientos de casas.....	4,925 00
Entregados en 1863 al pagador Louet por cuenta de alojamientos.....	15,000 00
Entregados al mismo en 1864.....	50,086 73
Id. á la pagaduría francesa en 1864 por el 8 al millar....	181,913 00
Indemnizaciones y reintegros á varios.....	8,982 00
Reposicion del cuartel de la Merced.....	3,000 00
Entregado en 1865 á la pagaduría francesa.....	235,000 00
Obra del cuartel de la Merced en 1865.....	4,500 00
Indemnizaciones y rentas, pagado á varios.....	5,790 00
Entregado en 1866 á la pagaduría francesa.....	239,700 00
Reparacion de cuarteles en 1866.....	26,680 00
Indemnizaciones á varios.....	7,105 00
Cobrado en 1867 para pagar deudas y letras que dejaron pendientes los franceses.....	17,202 46
Suma.....	\$ 1,013,358 64

Esto no es, pues, mas que lo que puede llamarse un reconocimiento por mayor. Examinadas con mas detencion las cuentas resultarian sin duda otras partidas, y es menester advertir que estos gastos extraordinarios que montan, como se ve, á la suma de mas de cinco millones de francos, son únicamente de la Capital, pues en cada Departamento se hacian otros para muebles, cubiertos y alojamientos de los gefes y oficiales franceses.

De los gastos de los libros y de un expediente original resultan que se gastaron antes del establecimiento de la contribucion especial para alojamientos no solo las cantidades apuntadas en la casa de Forey, sino otras en pago de arrendamientos y compra de muebles para otros gefes militares. El con esta cuenta se puede formar el siguiente:

17,202 46	pendientes los franceses.
1,018 328 64	Suma
17,202 46	Cobrado en 1867 para pagar deudas y letras que dejaron
7,102 00	Indemnizaciones á varios
26,680 00	Reparacion de cuarteles en 1866
328,700 00	Entregado en 1866 á la pagaduria francesa
5,780 00	Indemnizaciones y rentas pagado á varios
4,200 00	Opin del cuartel de la plaza en 1865
332,000 00	Entregado en 1865 á la pagaduria francesa
3,000 00	Reposicion del cuartel de la plaza
2,682 00	Indemnizaciones y reintegros á varios
181,912 00	Id. á la pagaduria francesa en 1864 por el 8.º al millar
50,080 73	Entregados al mismo en 1864
13,000 00	Indemnizaciones
4,925 00	Entregados en 1863 al pagador francos por cuenta de alo-
2,821 24	de casas
2,821 24	Pagado á varios por la Caja Central por arrendamientos
14, para la del Puente de San Francisco	
14, para la del comisario Bardin	
2,271 07	Id. para la casa del comandante de la plaza
6,193 75	los generales Forey y Maxime
202,182 30	Muebles, composturas y gastos en la casa que ocuparon

18,202 46	pendientes los franceses.
1,018 328 64	Suma
17,202 46	Cobrado en 1867 para pagar deudas y letras que dejaron
7,102 00	Indemnizaciones á varios
26,680 00	Reparacion de cuarteles en 1866
328,700 00	Entregado en 1866 á la pagaduria francesa
5,780 00	Indemnizaciones y rentas pagado á varios
4,200 00	Opin del cuartel de la plaza en 1865
332,000 00	Entregado en 1865 á la pagaduria francesa
3,000 00	Reposicion del cuartel de la plaza
2,682 00	Indemnizaciones y reintegros á varios
181,912 00	Id. á la pagaduria francesa en 1864 por el 8.º al millar
50,080 73	Entregados al mismo en 1864
13,000 00	Indemnizaciones
4,925 00	Entregados en 1863 al pagador francos por cuenta de alo-
2,821 24	de casas
2,821 24	Pagado á varios por la Caja Central por arrendamientos
14, para la del Puente de San Francisco	
14, para la del comisario Bardin	
2,271 07	Id. para la casa del comandante de la plaza
6,193 75	los generales Forey y Maxime
202,182 30	Muebles, composturas y gastos en la casa que ocuparon

Nota de las sumas gastadas por el tesoro mexicano en muebles, mantenimiento, rentas y composturas de las casas que se prepararon á los gefes franceses.

Casas números 22 y 23 del Puente de Alvarado, que ocupó el general Forey.

-1863.-	
Julio 13.	Entregado á Gilibert á cuenta de obras. 179 14
	Factura de varios muebles..... 3,019 00
17.	Papel tapiz. 35 00
	A Mathis por una obra..... 218 05
	Vajilla de porcelana comprada á Savary..... 397 00
	----- 3,848 19
24.	A Iberri una compostura..... 3 00
	A Mathis por varias obras..... 85 13
	A Courtois por útiles de mesa y casa..... 1,368 51
	----- 1,456 64
31.—Pagado á D. Cayetano Rubio por obras y me-	
joras anteriores..... 3,653 78	
Agosto 1.º	A Gilibert por varias obras..... 1,027 09
	A Proudhomme por un espejo..... 26 00
	A Mathis para los soldados franceses que tra-
	bajaron..... 66 23
	A Doorman por varios utensilios y muebles. 817 50
	A Linet por camas de bronce y fierro..... 1,457 00
	A Faraut por varios espejos..... 1,468 00
	A Renaud por plantas y macetas..... 1,299 04
	----- 6,160 86
	A la vuelta.... 15,119 47